



**Inauguración I Foro Institucional 2016**  
**“Visión proactiva y aportes para la transformación del Estado en la búsqueda de un desarrollo integral y solidario de la sociedad”**

Lunes 22 de agosto, 10:00 a.m. (Auditorio de Educación Continua)

---

La dificultad no reside en las nuevas ideas, sino en escapar de las viejas, las cuales se ramifican en cada esquina de la mente. Esta máxima, pronunciada por el economista británico John Maynard Keynes, revela lo que subyace ante los grandes cambios de las sociedades, y que radica en la singularidad de cada persona.

Les agradezco por acompañarnos en la inauguración del Primer Foro Institucional de este año. Para la Rectoría de la Universidad de Costa Rica es de suma importancia promover espacios de análisis, reflexión y propuesta de alternativas sobre los temas de interés nacional e internacional que resultan impostergables frente a las imperativas necesidades de nuestro pueblo. Por ello, mediante el accionar de la Comisión Especial Interdisciplinaria, los foros institucionales se han constituido en un referente para nuestra universidad en la discusión de las realidades en las que se inscribe nuestra institución, nuestro país y nuestra región, así como en la visibilización de los aportes que la UCR realiza a favor de una sociedad integral.

Este Foro celebra su 15° edición, lo cual lo hace aún más especial. A lo largo de los últimos ocho años, esta actividad ha abordado temas relacionados con la crisis financiera global; la radiodifusión en el país; la violencia; la institucionalidad de Costa Rica; el cambio climático; el recurso hídrico y el desarrollo eléctrico, entre muchos otros. En cada uno, expertos y expertas de un altísimo nivel han esbozado sus opiniones y profundizado en sus investigaciones para exponer los puntos neurálgicos de los principales problemas y retos que enfrenta nuestro país en estas áreas, pero también evidenciando cuáles son algunas de las posibles vías o caminos que se pueden seguir para convertir estas situaciones en oportunidades, e impulsar al país hacia el desarrollo sostenible. A cada una de las personas que han colaborado con la organización y su participación en estos foros, envío mis sinceros agradecimientos por haber contribuido a construir una comunidad universitaria y nacional más informada, comprometida y consciente de los cambios que son necesarios para el progreso de nuestro país.

Bajo esta premisa, la Universidad de Costa Rica asume un rol activo en la participación pública, mediante la creación de espacios que permitan el vínculo entre la academia y los distintos sectores que conforman la sociedad costarricense. En este distinguido aniversario de los Foros Institucionales, quisiera resaltar este papel fundamental de nuestra institución a la luz de las contribuciones que ha hecho a lo largo de sus 76 años de fundación, que conmemoramos justamente esta semana.



Como universidad pública, la Universidad de Costa Rica se alinea con los objetivos de la sociedad costarricense, comprometida con ella para contribuir con sus metas de desarrollo social, económico e intelectual. A lo largo de más de siete décadas, nuestra institución se ha abocado a la formación de profesionales orientados a fortalecer las necesidades de esta sociedad, con una visión humanista y una preparación de altísima calidad. Son ellas y ellos, pertenecientes a las varias generaciones de graduados de nuestra institución, quienes han renovado el contingente de profesionales de nuestro país y han incidido en las principales reformas del Estado en la modernidad. A ellos se suman las acciones que se realizan desde la academia para apoyar a las comunidades más vulnerables del país, y para fortalecer el desarrollo intelectual en las diversas áreas del saber, mediante la cooperación internacional y la colaboración institucional.

Todos estos esfuerzos se realizan con el objetivo común de ser una institución que aporte, activamente, alternativas con bases sólidas para la toma de decisiones en nuestro país. La colectividad que formamos en nuestra comunidad universitaria se enriquece de la diversidad de cada una de nuestras opiniones, formaciones e inquietudes, lo cual nos permite avanzar con pluralidad y responsabilidad social en las propuestas que brindamos a la sociedad.

Los principios de autonomía y libertad de expresión que rigen el quehacer universitario también se plasman en esta relación que establece la universidad con la sociedad, y que se ha afianzado a lo largo del tiempo. Se trata de una relación de mutua colaboración, en la que nuestra institución ofrece el producto de su labor académica y científica a quienes tienen la facultad de tomar decisiones en nombre de las y los ciudadanos, en sus distintos niveles de representación. La relación Universidad-Sociedad-Estado debe fortalecerse continuamente, pues la universidad carece de sentido si no vive inserta en la realidad del pueblo que ha permitido su consolidación. La suma de sus méritos es una fórmula eficaz para coadyuvar en el proceso de reorientación y consolidación de la paz social y estabilidad de nuestro país, mediante el avance del conocimiento, el desarrollo nacional, la igualdad de oportunidades, el bienestar social y la institucionalidad democrática.

Sin embargo, esta relación siempre ha estado basada en el respeto mutuo del alcance que cada instancia de esta ecuación tiene en el marco de la realidad nacional. La Universidad de Costa Rica, como parte de la comunidad académica del país, no puede ni debe atribuirse la función de toma de decisiones estatales, pues en ella no recae este peso. El equilibrio en el que se basa esta relación es esencial para alcanzar los objetivos comunes, en los que la participación de cada instancia esté enmarcada en su faena lógica y esperada, en donde debe primar la excelencia y la búsqueda del bien común.

Maynard Keynes, uno de los economistas más influyentes del siglo pasado, tenía razón al decir que las dificultades radican en aquellas ideas viejas, preconcebidas, prejuiciosas,



que impiden el avance de la innovación, la creatividad y, esencialmente, el cambio. Las buenas ideas e intenciones difícilmente logran materializarse en entornos que no les son propicios, ni que motivan su desarrollo y asentamiento. La resistencia al cambio es natural, mas el rechazo al desarrollo es negligencia.

El Foro Institucional que hoy inauguramos busca analizar la armonía necesaria para que esas nuevas y brillantes ideas que muchos académicos y académicas nacionales han tenido en los últimos años, puedan encontrar un espacio fructífero de discusión y que puedan ser replicadas hacia la institucionalidad nacional, en donde finalmente queremos que sean tomadas en cuenta y valoradas. Ese es, esencialmente, el objetivo de la Universidad de Costa Rica: contribuir con las transformaciones necesarias para el logro del bien común. Pero, para lograrlo, es necesario que primero exista un medio que permita esa interacción armónica, de modo que pueda alcanzarse el desarrollo integral con equidad.

La compleja coyuntura económica, sociocultural, política e institucional que afronta nuestro país, demanda de nuestra institución una postura crítica y propositiva. Para comprender esta facultad, es necesario remontarnos a una época de profundas transformaciones que, aún hoy, sobreviven.

La reforma social, que se podría catalogar como el mayor logro para la defensa de los derechos de los costarricenses del siglo pasado, se debió a una serie de transformaciones institucionales que nacieron en América Latina durante la primera mitad del siglo XX.

Desde el siglo anterior, el Estado costarricense ya había llevado adelante una serie de políticas sociales, primero en el área de la educación y posteriormente en la de la salud. La acción estatal se fue acentuando con regulaciones sobre las condiciones laborales y los lazos entre grupos con un poder económico desigual, especialmente en el marco de la crisis de la economía mundial de 1930, y luego por la gran huelga bananera de 1934.

En la década de los años 40, estas políticas se materializaron con la creación de la Caja Costarricense de Seguro Social, la aprobación del Código de Trabajo, la incorporación de un nuevo capítulo sobre garantías sociales en la Constitución, y la fundación de la Universidad de Costa Rica.

La historia contrapone dos aspectos esenciales, que dan vida al espíritu de la reforma social y que aún hoy en día se mantienen vigentes. El primero de ellos es el reconocimiento de una marcada desigualdad entre sectores económicos, que ha derivado en desigualdad social para diversos grupos de personas. Combatir la desigualdad ha sido una lucha permanente para nuestro país, y eso nos lleva al segundo aspecto, que es la defensa de los derechos educativos, laborales y de salud de las y los



ciudadanos, pues es a través de estos tres campos que es posible fortalecer a la población y disminuir las brechas de la desigualdad social.

Es así como el nuevo modelo de desarrollo, con sus propuestas de avance social, económico y político, permitió que las garantías sociales sobrevivieran a la Guerra Civil de 1948 y permanecieran tras la fundación de la Segunda República. Muchos de los intelectuales que promovieron las reformas de esa coyuntura y participaron en la Asamblea Nacional Constituyente, que fue instaurada en diciembre de 1948 e inició funciones en enero de 1949, eran parte de la Universidad de Costa Rica. Entre ellos, puedo citar a José Joaquín Jiménez Núñez, Fernando Baudrit Solera, Rodrigo Facio Brenes y Fabio Baudrit Moreno.

La inclusión de nuestra universidad en la nueva constitución política es un hecho relevante que también merece ser destacado, pues nuestra carta magna garantiza, desde hace 76 años, la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y el financiamiento por parte del Estado. Esto ha permitido la independencia de nuestra institución, y el importante sostén del pueblo para ejecutar su compleja e inacabable misión educativa, científica y cultural.

En este sentido, y por mencionar solo algunos de los hechos acontecidos tras la década de los años 40 del siglo pasado, la Universidad de Costa Rica ha tenido una importante incidencia en el escenario nacional, reflejándose en la participación de miembros de la incipiente comunidad universitaria, y promoviendo una educación inclusiva, equitativa y solidaria desde sus inicios, muy de la mano con la acción pública del Estado.

Para nuestra comunidad no es una sorpresa, entonces, que la vinculación con la sociedad se promueva a todo nivel, en todo momento. Esta vinculación adquiere especial relevancia cuando, a la luz de los análisis de la realidad nacional, se destaca la necesidad de integrar los altos intereses y capacidades de los que dispone el país en busca de objetivos comunes a todos los sectores sociales, como una sociedad más equitativa. Hay que mencionar que la lucha contra la desigualdad no solo se ha mantenido en nuestro país a lo largo de estas décadas, sino que ha sido una preocupación común para el resto de países latinoamericanos.

El Informe del Estado de la Nación ha venido alertando, durante los últimos cinco años, acerca de la severidad de los problemas que amenazan la sostenibilidad del desarrollo humano, la incapacidad del sistema político para encontrar respuestas y la necesidad de rectificar el rumbo del país. El más reciente de estos informes, publicado a finales del año pasado, reitera estas alertas con un sentido de mayor urgencia, pues el último balance mostró un debilitamiento de la sostenibilidad económica, social, ambiental, y más trabas políticas.



De cara al bicentenario de la independencia de Costa Rica, que alcanzaremos en el año 2021, nuestro país tiene el gran reto de tomar decisiones robustas que a la vez sean duraderas, pues uno de los grandes flagelos que ha azotado nuestra historia es la fragilidad de las decisiones que, si no tienen continuidad y seguimiento, amenazan con perderse en el olvido burocrático de nuestra institucionalidad.

Precisamente, la proliferación de instituciones en el sector público (que en un momento se crearon para atender necesidades específicas) surgió para facilitar 'atajos' o vías de escape para superar restricciones operativas, legales y financieras. Hoy en día, el sector público costarricense funciona con 332 instituciones, que incluyen a 18 ministerios y 84 órganos adscritos a ellos. La cantidad de instituciones no es el problema de fondo; la gran pregunta que subyace a esta abundancia es por qué, existiendo tantas instituciones y empleados públicos, aún existen dificultades para ejecutar las metas del Gobierno Central en cada administración, así como para mantener las pocas propuestas a largo plazo que se han dado gobierno tras gobierno.

Esta proliferación institucional, que en un principio pudo verse como una solución frente a vacíos y rigideces, no ha solucionado los problemas de origen. Al contrario, ha acarreado una excesiva tramitología hasta sus formas de interacción más básicas con la sociedad, al punto que un mismo trámite puede requerir de vistos buenos de diversas instituciones, con la consecuencia de que sus mismos empleados desconozcan normativas vigentes y repliquen el descontento por el cual los empleados públicos gozan de una penosa e injusta reputación.

En el marco de los análisis que nuestra universidad desea promover en torno a temas prioritarios, los problemas de la institucionalización nacional merecen una particular atención. A la luz de los objetivos de desarrollo nacional, el evidenciar estas situaciones no se da con el propósito de señalar y hacer crítica vacía. Al contrario, nuestro interés legítimo radica en aportar alternativas que, desde la academia, puedan servir como punto de partida sólido y válido para cambiar los procesos que deban ser modificados, o fortalecer aquellos cuya esencia debe ser protegida.

Las reformas sociales son el patrimonio de todos los ciudadanos y las ciudadanas de Costa Rica. Como tales, no solo deben ser resguardadas por las instituciones, sino defendidas por todas y todos los habitantes del país. Por ello, rescato una frase atribuida al escritor y periodista italiano Alberto Moravia: curiosamente los votantes no se sienten responsables de los fracasos del gobierno que han votado.

En una coyuntura en la que es fácil criticar y tener y conductas antiéticas y destructoras, responsabilizando a la inmediatez de la comunicación que facilitan las nuevas tecnologías, el alto en el camino que proponen los foros institucionales debe hacernos recapacitar la responsabilidad democrática que recae en nosotros como ciudadanos, y



que no se limita a nuestro rol como votantes cada cuatro años para la representación a nivel provincial y nacional.

La democracia participativa que la Universidad de Costa Rica pretende impulsar se basa en la presencia, en términos de pensamiento, de una sociedad activa, y en la opinión que pueda emitir. Es una responsabilidad que recae en nuestro diario accionar, y en la defensa de los derechos que, por falta de atención, dejamos mancillar. El país no es solo de personas dedicadas a la política, sino de quienes lo construyen día a día con su trabajo.

Por sus orígenes y su misión, la Universidad de Costa Rica también tiene una responsabilidad ineludible para ayudar a construir, a diario, la democracia que caracteriza a nuestro país. En primer lugar, el compromiso en la formación de las y los profesionales se atribuye a una educación idónea para las necesidades del país, consecuente con los principios de excelencia con que fue creada nuestra institución. Esta es la primera gran responsabilidad que tenemos para con la sociedad, pues nuestras y nuestros estudiantes son la razón de ser de esta institución.

En segundo lugar, mantenemos el compromiso de impulsar la investigación de manera que haya una generación de conocimiento innovador, transferible y que fortalezca los programas que llevan a cabo las distintas instituciones del gobierno, así como las instancias de la sociedad civil. Recalco este aspecto, porque son las universidades las que históricamente han aportado la mayor cantidad de recursos para fomentar la investigación académica, que es retribuida a la sociedad en múltiples formas y mediante múltiples canales.

En tercer lugar, promovemos que exista un acceso equitativo y solidario de estudiantes que provienen de las zonas más vulnerables del país, y que cumplen con los requisitos de ingreso a nuestros recintos universitarios. Ellos y ellas son parte de los diversos programas de equidad que hacen realidad el proyecto de estudios de cientos de jóvenes cada año, al brindarles desde las herramientas de pensamiento lógico y matemático que pueden darles una mejor calidad de vida, hasta las facilidades necesarias para mantenerse en su época de estudios en nuestra universidad. Estas acciones son un reflejo de nuestros esfuerzos por promover una comunidad universitaria de excelencia, sin importar las condiciones socioeconómicas de quienes la integran. La desigualdad anida en la sociedad, y se refleja en nuestra comunidad también; de ahí la lucha por buscar alternativas que sean equitativas.

En cuarto lugar, el vínculo que la Universidad de Costa Rica promueve y fortalece mediante sus programas de acción social se evidencia en el acompañamiento constante que se ofrece en todo el país. Nuestra institución es pertinente al abordar los temas prioritarios de las comunidades; es participativa, al promover una participación activa de



las comunidades universitarias y nacionales; trabaja mediante las perspectivas de derechos, equidad e inclusión; y especialmente, brinda un efecto demostrativo que hace que las experiencias de acción social sean referentes para la emulación de acciones positivas por parte de las propias comunidades y otros ámbitos de acción.

Es así como, desde el quehacer universitario, la democracia se fortalece, se construye, y se transmite.

Comprender la realidad nacional es el primer paso para tomar decisiones informadas y adecuadas a estas capacidades. La educación y la salud, junto con la seguridad y la infraestructura, se encuentran entre las preocupaciones más inmediatas de la población, y por ello serán abordadas desde la reflexión y propuestas de acciones en este Foro Institucional.

Mientras que se fortalece la capacidad de información y decisión de las personas para optar por una mejor calidad de vida, el vigorizar la institucionalidad nacional es parte de las asignaciones que como institución pública estamos obligados a considerar. No en vano, la semana pasada se celebraron los cuarenta años de uno de los centros de nuestra universidad abocados a este fin, como lo es el Centro de Investigación y Capacitación en Administración Pública.

Vislumbrar que la institucionalidad está íntimamente ligada al resguardo de los derechos de las y los habitantes es una manera de entender cómo, dentro de las paredes sólidas o imaginarias que conforman una institución, existen mecanismos que permiten que una familia acceda a la educación gratuita, una vivienda digna y a un seguro médico por su trabajo.

Aunque Costa Rica tiene un sistema de salud comparable con Cuba, México y Uruguay, y un sistema educativo que se asemeja al de Chile, Brasil y Argentina, todos países con grandes avances en estos campos, todavía existen profundas brechas de acceso y seguimiento que requieren de nuestro accionar. Por otra parte, las crisis político-religiosas que han desatado violentos ataques terroristas en diversas ciudades del mundo, no parecen tan lejanas cuando en nuestro propio país presenciamos actos de violencia física, emocional, de género y simbólica, en cualquier ámbito: desde el escolar hasta el institucional. En esta misma línea, la necesidad de contar con sistemas de transporte, de vivienda y de crecimiento urbano y rural deben estar atentamente planificados, anteponiendo las necesidades de la colectividad –especialmente de aquellas poblaciones más vulnerables-, por encima de los intereses económicos de grupos privados que deseen lucrar con los ingresos estatales.

La radiografía que en las próximas semanas analizaremos en relación con los sistemas educativo, de salud, de seguridad y de infraestructura en nuestro país, serán el punto de



partida para discutir acerca de las diferentes formas que harían posible su desarrollo equitativo e integral. En este sentido, debemos preguntarnos qué hace falta para diversificar las oportunidades en estos sectores, aprovechando el talento que se está formando en nuestro país y en el extranjero, para impulsar las reformas administrativas y sustantivas necesarias para brindar una atención en salud y una educación realmente inclusivas.

La participación ciudadana nace desde el propio cuestionamiento de por qué, en la situación potencialmente ventajosa que se encuentra Costa Rica, múltiples intentos por hacer cambios en la institucionalidad, en la estructura del Estado o en los sistemas que deben intervenir, han sido infructuosos a lo largo de los años. Me refiero a pensar en un “puente de la platina” finalmente arreglado; en proyectos de ley con décadas de estar archivados, finalmente discutidos en el plenario legislativo y aprobados o rechazados según las necesidades; en la mejora de la atención primaria de salud, que ya no da abasto, o bien en un ordenamiento territorial que privilegie la movilidad y el desarrollo económico sostenible, más allá de un período de cuatro años. Las transformaciones estratégicas no pueden provenir de discusiones ligeras, ni de decisiones arbitrarias. Por ello, el papel de la academia en asesorar, en apoyar y en aportar soluciones alternativas es esencial para que el proceso de toma de decisión sea participativo, plural y englobe las necesidades de las diferentes poblaciones, al tiempo que se fundamente en argumentos sólidos e independientes.

Esta responsabilidad, sin duda, es compartida. Las empresas y el sector privado deben asumir también su cuota de responsabilidad social, manteniendo transparencia en sus gestiones y sus contribuciones fiscales para el Estado, pues se traducen en un gran aporte hacia áreas estratégicas. Asimismo, los medios de comunicación deben adoptar actitudes críticas hacia el despilfarro, hacia la inoperancia y la negligencia de quienes tienen las riendas políticas de este país, sin faltar a sus propias responsabilidades de rigurosidad y verificación que les brinden legitimidad.

Por último, destaco que la participación ciudadana democrática no radica en asumir actitudes radicales o conflictivas. Al contrario, se trata de construir un país enmarcado en la buena voluntad, la solidaridad y la legítima búsqueda del bien común. Los Foros Institucionales son expresión del compromiso de la Universidad de Costa Rica por estimular la reflexión y el análisis de temas de alto impacto e interés social, y desde la Rectoría, esperamos que contribuyan a estimular la deliberación que tanto necesita nuestra democracia.

Agradezco a la Comisión Especial Interdisciplinaria de la Rectoría por asumir la tarea de organizar y dar continuidad a estas actividades, y también a quienes, desinteresadamente, han aceptado la invitación a participar en las mesas redondas que forman este Foro. Les deseo muchos éxitos en esta importante tarea. Muchas gracias.